



## Medalla de Honor a D. Gregorio Peces-Barba

---

Sr. Rector Magnífico, Señoras y Señores Doctores, Autoridades, alumnos y alumnas, Señoras y Señores.

Agradezco de corazón la concesión de la medalla de honor de la Universidad. Imaginarán que no existe ninguna condecoración por alta que sea más importante para mí que esta que me acaba de imponer el Señor Rector. Muchas gracias Rector. Muchas gracias al Consejo de Dirección y al Consejo de Gobierno de la Universidad. Sin duda se trata de premiar y de agradecer mi trabajo como Rector en los casi dieciocho años en que he desempeñado el cargo. Es verdad que en ese tiempo se ha construido la estructura, la imagen y el perfil académico e investigador de la Universidad que ha colocado a la Carlos III de Madrid en un lugar destacado entre las Universidades españolas. Sería, sin embargo, un exceso y un despropósito si se me atribuye el éxito en exclusiva. Solo he sido un "primus inter pares", un impulsor y un coordinador de múltiples esfuerzos, de múltiples iniciativas y de múltiples decisiones acertadas. Ha sido un trabajo de muchos profesores, funcionarios, contratados y también de los estudiantes y, naturalmente, no hubiera sido posible sin el apoyo de los gobiernos de Leguina, Ruiz Gallardón y Aguirre. Sólo me podría atribuir la venida de los catedráticos de Derecho de la que sí me ocupé en exclusiva. Creo que fue una gestión acertada que se demostró por el prestigio de nuestros estudios jurídicos, que son expresión de reconocimiento a nuestros juristas, catedráticos y demás profesores.

En todo el resto de la actividad tuve una gestión compartida con los miembros de la Comisión Gestora, entre los cuales estuvo durante un tiempo el Profesor Daniel Peña y también la Señora Presidenta del Tribunal Constitucional, profesora María Emilia Casas, también con los Vicerrectores y secretarios generales de mis equipos de dirección, con los excelentes Decanos y directores de la Escuela, que salvo en la etapa inicial fueron elegidos por sus Juntas de Facultad y de Escuela. También han sido corresponsables en la parte que les toca los distintos claustros que se han sucedido en el Claustro en esos años y los miembros de los Consejos sociales con sus Presidentes a la cabeza. La realización y desarrollo de las decisiones correspondió también como he dicho a profesores, funcionarios y contratados, y a la aceptación y participación en el modelo de la mayoría de los estudiantes.

Diez edificios docentes e investigadores en Getafe, cuatro muy grandes en Leganés, dos en Colmenarejo, tres excelentes bibliotecas una en cada Campus, tres Colegios Mayores, uno en cada Campus con mil plazas de residentes, el Rectorado en Getafe, y varios edificios o partes de estos para servicios en los tres Campus son la expresión de unas infraestructuras necesarias, partiendo de cero. Algunos edificios eran rehabilitación de cuarteles y la mayoría de nueva planta. Además dos polideportivos, el Ignacio Pinedo en Getafe y el Alfredo di Stefano en Leganés, un gran auditorio, el Padre Soler son todos también obra de esa época. Cuadros y esculturas de Rafael Canogar, de Eduardo Arroyo, de José Luís Pantaleón Alonso, de la Señora Gandarias, de Manuel Parral, de Julio López Hernández, de José Abad, etc., están desde entonces en el patrimonio de la Universidad. Las infraestructuras de comunicación son todas de esa etapa.

Finalmente el espíritu de la Institución libre de Enseñanza y del Humanismo laico han llenado todas esas paredes, que en su origen solo eran de ladrillo. El "homo homini sacra res" de Séneca en nuestro escudo es la réplica al "Homo homini lupus" de Horacio, retomado en la modernidad por Hobbes, y marca el núcleo de las creencias que son nuestra razón de ser.

Por mis convicciones más profundas, el respeto al derecho ha sido en todos esos años de rectorado una exigencia de mi comportamiento y de las diversas instancias de la Universidad.

Luego las enseñanzas y la excelencia de la investigación fueron expresión de nuestras buenas instalaciones, de nuestros buenos medios y de nuestros buenos modos. Soy muy consciente de que nada de eso hubiera sido posible sin el esfuerzo de todos, y todos, pues son los destinatarios de esta medalla, empezando por el actual señor Rector.

No quisiera terminar sin un recuerdo afectuoso a los Profesores del Área de Filosofía del Derecho, mis discípulos y amigos, encabezados por los catedráticos, Eusebio Fernández, Rafael de Asís, Javier Ansuátegui y el titular más antiguo Ángel Llamas. Pertenecen a la "scuola di Gregorio" como la llamaba Bobbio y son la mejor riqueza científica que puedo dejar a la comunidad de los juristas de esta Universidad.

De todas formas seguimos "in faciendo", queda mucho espacio por llenar y mucho trabajo para el Rector Peña y para su nuevo equipo a los que deseo naturalmente el mayor de los éxitos. Si tuviera que dar algún criterio en ese sentido lo diría con las palabras que Alejandro Manzoni en "I promessi sposi" (los novios) pone en la boca del gobernador

español de Milán, dirigidas a su conductor que lleva su carroza en un momento de tumulto y que aparecen en castellano en la edición original".....Adelante Pedro, pero con juicio".

Muchas gracias.